

NOTA: El plazo de presentación de instancias

termina el 28 DE julio de 2025

EDICTO

ASUNTO: Convocatoria para contratar a UN TRABAJADOR para el puesto de técnico en

turismo

Se informa que es necesario proceder a la contratación de UN/A TRABAJADOR/A para el puesto de TECNICO EN TURISMO, para la realización de tareas propias de dicho puesto de trabajo, siendo las condiciones de contratación las siguientes:

1.- Realización de las tareas de gestión, desarrollo y promoción turística del municipio propias de un técnico en turismo

2.- Jornada laboral y retribuciones. La jornada de trabajo será: 65,3%
Lunes, miércoles y viernes de 9 h a 15:00 h
Sábados de 10h a 14 H

3.- Duración del contrato: **tres meses**

4.- Presentación de instancias. – Las solicitudes se dirigirán a la Alcaldía de este Ayuntamiento. Se presentarán en el Registro Electrónico General de este Ayuntamiento o en alguno de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, HASTA EL 28 DE JULIO DE 2025.

5.- La solicitud deberá ir acompañando los siguientes documentos:
Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
Curriculum vitae.

Lo que se publica para general conocimiento.

LA ALCALDESA

